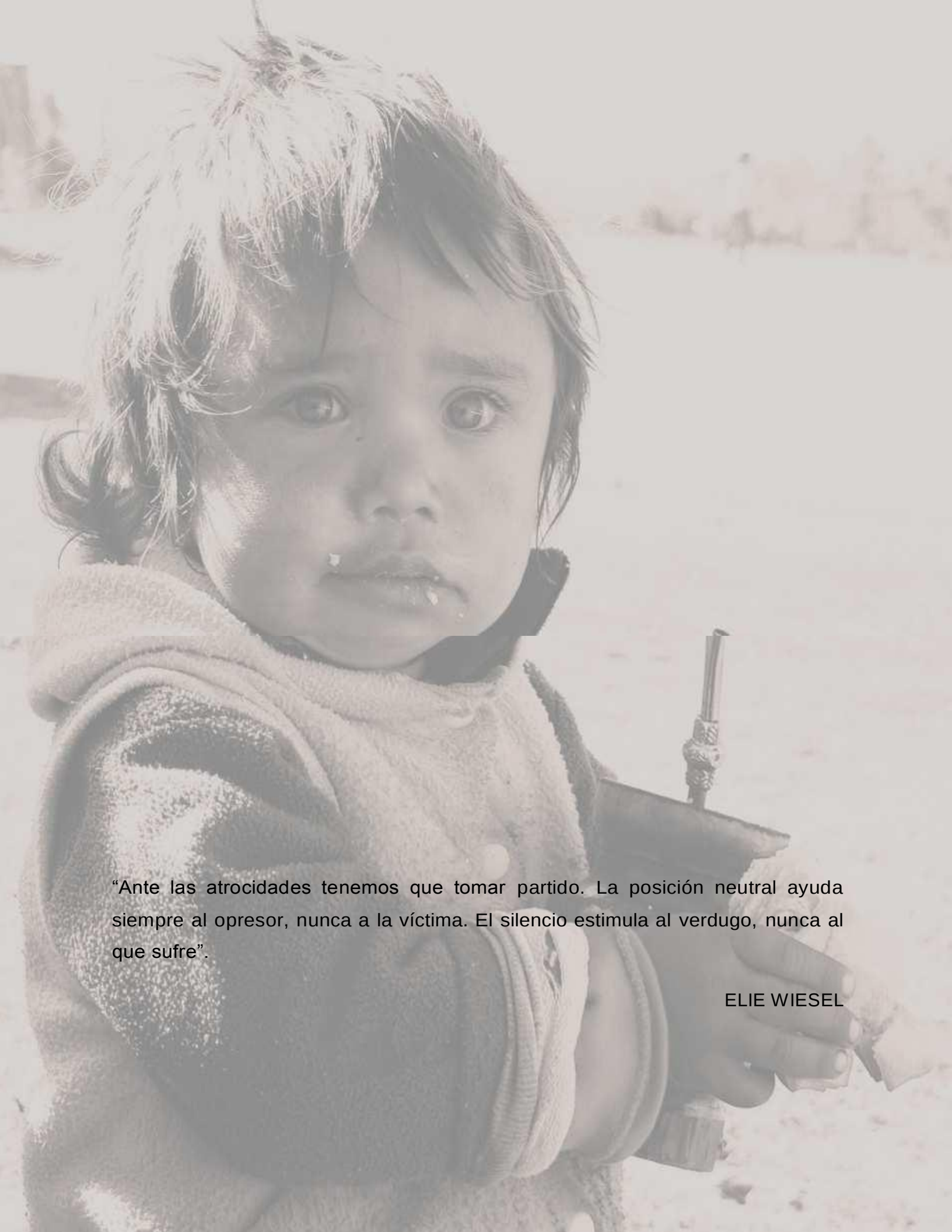




“Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. La posición neutral ayuda siempre al opresor, nunca a la víctima. El silencio estimula al verdugo, nunca al que sufre”.

ELIE WIESEL



Facultad Educación Infantil

Carrera: Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología

TRABAJO DE DIPLOMA

Tema: Talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios

Autora: Beatriz Hinojosa Osorio

Tutora: MSc Yahyma García Limonta. Profesor Instructor

Guantánamo, 2020

Dedicatoria:

A: Mi familia por guiarme siempre.

Agradecimiento:

A: Mi tutora por su atención y apoyo.

A: Todos los profesores del departamento de Pedagogía/Psicología

Resumen

La vigente investigación trata una temática de gran actualidad, referida a la preparación del docente en la prevención del maltrato infantil en escolares primarios. Está concebida para ofrecer talleres de capacitación que permitan atender bajo mejores condiciones a los escolares víctimas o en riesgo de algún tipo de maltrato. Para ello se tienen presente los referentes filosóficos, sociológicos, psicológicos, didácticos y pedagógicos, que sirvieron de base para abordar dicho tema. Se tuvo en cuenta además realizar un estudio diagnóstico de la situación que presenta la preparación del docente en la prevención del maltrato infantil en este aspecto, mediante la aplicación de diferentes métodos y técnicas investigativas. Se presentan los talleres de capacitación a los docentes preparación del docente en la prevención del maltrato infantil logrando mayor incidencia de los docentes y especialistas en la atención a los escolares víctimas de maltrato infantil, mejor preparación de la familia desde los temas de orientación familiar en las superaciones y preparación que le permitieron dominar las vías adecuadas para la atención a sus hijos y la planificación de acciones desde el plan de prevención y riesgo para a detectar signos de maltrato en los escolares y en sus familias aspectos que posibilitaron mayor preparación de los docentes en la atención integral a los escolares.

Palabras claves: preparación del docente, prevención, maltrato infantil, escolares primarios

Índice

	Páginas
Introducción	1
Desarrollo	
Sistematización de los fundamentos teórico-metodológico que sustentan la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.	12
Diagnóstico del estado actual en que se encuentra la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios	23
Talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.	29
Evaluación del nivel de efectividad que poseen los talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.	34
Conclusiones	36
Recomendaciones	37
Bibliografías	38
Anexos	42

Introducción

En nuestra sociedad y todas las sociedades del mundo, el maltrato infantil constituye uno de los problemas actuales que requiere de una respuesta inmediata. Su prevención y tratamiento traería aparejado no sólo el bienestar de la infancia, sino también el bienestar de los adultos y de toda la comunidad.

Si la infancia es el futuro de la humanidad y recibe al venir al mundo el maltrato de sus progenitores y de la sociedad como tal, crece ya con laceraciones que obligan a pensar que esa esperanza no podrá responder al difícil mañana que se avecina.

En Cuba el sistema social protege a la infancia. No se permite la explotación de estos en ningún sentido; la mayoría de la población es instruida y por todas las vías de comunicación se transmiten mensajes que orientan hacia la formación más justa y plena de la niñez. Sin embargo existe el maltrato infantil en muchas de sus formas; prevalecen criterios, costumbres y modos de actuación que procrean este problema y que se heredan de generación a generación.

Según Barudy y Dantagnan (2005), ser bien tratado es una de las necesidades básicas de los seres humanos, y cuidar y aceptar ser cuidado es fundamental para mantenerse vivos y en buena salud. Esto tiene una especial relevancia cuando se trata de niños y niñas, ya que nacen sin terminar su desarrollo, y por lo tanto vulnerables y dependientes de sus progenitores y/o personas a cargo.

El cuidado mutuo y los buenos tratos son una tarea humana de vital importancia que moldea y determina la personalidad, el carácter y la salud. Éste es uno de los argumentos más válidos para prevenir los malos tratos infantiles o disminuir las posibilidades de daños irreversibles.

Un niño o una niña tratados con cariño y respeto, y que además reciben los cuidados que necesitan, son y serán unas personas sanas, no sólo desde el punto de vista físico, sino también desde el punto de vista psicológico y social. Los niños que son y se sienten amados desarrollan un apego seguro. Por lo tanto, poseen

una seguridad de base, lo que es más importante, una inteligencia emocional con la empatía necesaria para participar en dinámicas relacionales altruistas y de buen trato.

Desgraciadamente, los niños y niñas víctimas de malos tratos se socializan en un contexto que, en la mayoría de los casos, si no reciben una ayuda adecuada, les conduce a presentar trastornos de comportamiento, dañándose a sí mismos o a los demás. La consecuencia lógica de esto son los trastornos de la socialización, expresados por las dificultades para participar en relaciones de interdependencia sanas, caracterizadas por el respeto, la empatía y la reciprocidad.

Las diferentes instituciones educativas deberían servir como apoyo para los escolares expuestos a sucesos traumáticos o a un ambiente de riesgo. Para muchos, el medio escolar es la segunda fuente de cuidados, buenos tratos y seguridad después del hogar. A veces, incluso la única. El personal docente y directivo de instituciones educativas puede constituir un modelo adulto de buen trato. Mediante relaciones afectivas de apoyo y respeto puede brindar experiencias que a menudo faltan en el hogar familiar o en el barrio en que vive en situación de riesgo.

Es importante reconocer que sobre el tema se han realizado investigaciones con valiosos aportes donde se advierte la congruencia de criterios. Entre los autores cubanos que han realizado aportes sobre esta problemática se encuentran: Muñiz (1996), Fernández Olabazal (1996), Artiles (1998), Cruz (2004), Fuentes (2005), Fernández Couce (2006) y Rivera (2007). Todos coinciden en que las personas más proclives al maltrato son escolares de edades tempranas y que tiene su génesis generalmente en la familia sin dejar atrás el entorno comunitario y la escuela.

Finalmente, la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de la Niña, mantiene la esperanza de que los adultos seamos capaces de crear otro mundo para todos, en particular para la infancia. Porque la existencia de un contexto de buen trato para los escolares depende también de las políticas que aseguren la equidad. Pero también hay que asegurar una educación para la no violencia y

políticas sociales basadas en el bienestar, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo de programas destinados a promover formas no violentas sino la promoción de los buenos tratos.

En la sociedad cubana son diversas las organizaciones e instituciones que luchan por extinguir este mal. Por esa razón el presente trabajo aborda esta problemática, como forma de contribuir modestamente en esta batalla de erradicar el maltrato infantil y garantizar el desarrollo más pleno de los niños y las niñas.

En este contexto la autora considera que en la actualidad se presentan dificultades que se generan en el proceso docente educativo, al no estar los docentes de la Educación Primaria lo suficientemente preparados, de ahí la importancia de que la escuela asegure todas las vías que les permitan conocer los elementos esenciales que presupone la adecuada intervención.

A pesar de todo ello y específicamente en las observaciones de las actividades docentes metodológicas, la entrevista, encuestas, la revisión documental y aproximaciones al proceso docente educativo que ha realizado la autora durante la práctica laboral, se ha percatado que existen **irregularidades** en la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil, tales como:

- No se direccionan desde las preparaciones metodológicas a los docentes temas relacionados con la prevención del maltrato infantil.
- El uso de métodos educativos inadecuados ante los problemas de disciplina de los escolares.
- Insuficiente percepción del riesgo para detectar signos de maltrato en los escolares y en sus familias
- Insuficiente dominio de los procedimientos a seguir en caso de detectar manifestaciones de maltrato infantil

Teniendo en cuenta las insuficiencias detectadas se declara como **problema científico**: ¿Cómo contribuir con la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios?

Objetivo: Elaboración de talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

Para resolver el problema planteado se elaboraron las siguientes **preguntas científicas**:

1-¿Cuáles son los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios?

2-¿Cuál es el diagnóstico inicial en que se encuentran la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios?

3-¿Qué vía concebir para la capacitación a los docentes en la prevención del maltrato infantil en escolares primarios?

4-¿Qué nivel de efectividad poseen los talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios?

Con el fin de dar respuesta a las preguntas formuladas se elaboraron las **tareas de investigación**:

1-Sistematización de los fundamentos teórico-metodológico que sustentan la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

2-Diagnóstico del estado actual en que se encuentra la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

3-Elaboración de talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

4-Evaluación del nivel de efectividad que poseen los talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

Para llegar a la realización de la investigación la autora hace empleo de un grupo de **métodos de investigación** tales como:

Teóricos:

- Histórico y lógico: se utilizó para el análisis de la investigación desde su surgimiento y desarrollo histórico lo que permitió fundamentar teóricamente el problema planteado.
- Análisis y síntesis: permitió el procesamiento de toda la información empírica recopilada y la revisión de la literatura, para obtener las principales regularidades que permitieron la fundamentación del problema.
- Inducción y deducción: facilitó a la autora una valoración de las características particulares relacionadas con la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.
- Estudio documental: se utilizó para el análisis deductivo, a partir de la revisión de las distintas fuentes de información necesarias.

Empíricos:

- Observación: permitió la obtención de información relativa a los conocimientos que poseen los docentes acerca de la prevención del maltrato infantil.
- Encuestas: se aplicó para la obtención de la información en cuanto a la capacitación de los docentes en la prevención del maltrato infantil.
- Entrevistas: Se utilizó para profundizar en la información obtenida con las otras técnicas acerca de la capacitación de los docente en la prevención del maltrato infantil

Estadístico Matemático

- Técnica de análisis porcentual: permitió la tabulación de los resultados de los instrumentos aplicados.

Desarrollo

Sistematización de los fundamentos teórico-metodológico que sustentan la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

El maltrato infantil surgió con el propio devenir de la humanidad. Ha subsistido y se ha acrecentado con el desarrollo social. Si bien se ha revestido de diferentes maneras en las formaciones político-económicas por las que ha atravesado el mundo, no ha desaparecido. Los avances alcanzados por el ser humano en la economía, cultura y el desarrollo desigual en pleno siglo XXI que posibilita el máximo esplendor económico de algunas regiones y la pobreza cada día en aumento de la mayoría de los países de la tierra, no han eliminado este flagelo. Casos de malos tratos se dan en todos los grupos étnicos, religiosos, raciales y en todas las áreas geográficas.

El maltrato hacia los niños/as se conoce desde hace siglos, probablemente desde que apareció el hombre. Lo que ha variado es el tipo de maltrato y sobre todo el concepto que tiene el grupo social al que pertenece del trato adecuado hacia los niños/as. Según, el Ministerio de la Familia (1995) afirma: “Un niño maltratado o desatendido es aquel en el cual su salud física, mental o su felicidad están perjudicadas o amenazadas por acción u omisión de sus padres o por otras personas responsables de su bienestar”

Para empezar, es imprescindible tener en cuenta que establecer una definición de maltrato infantil no es una cuestión accesorio ni un ejercicio teórico. Toda definición afecta de manera directa o indirecta a un importante número de decisiones que tienen que ver con la vida, la salud y el bienestar físico y psíquico de niños y niñas, familias, padres, madres, y en función de la claridad de tales definiciones se podrán tomar decisiones con mayores garantías para todas las personas implicadas en las cuestiones de protección infantil.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) basada en las normas y metas de la convención de los Derechos del Niño (1989) y la Cumbre Mundial sobre la infancia de 1990, convocó a la primera Reunión del Grupo de Consulta Regional sobre el maltrato infantil. Entre sus conclusiones proponen una definición de carácter general que afirma: Maltrato infantil es: "Toda conducta de un adulto con repercusiones desfavorables en el desarrollo físico, psicológico o sexual de una persona menor". Dos años después, en Julio de 1992, se realiza en Brasil una reunión del Grupo de Consulta Regional sobre Maltrato Infantil, donde se mantiene tal definición (Pérez Fuentes, Pérez J.1995).

Por su parte los estudiosos Musito y García (1996) caracterizan el maltrato infantil, como: "cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores. Ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales o de negligencia, omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño"

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su reunión de consulta sobre la prevención del maltrato infantil (1999) integra nuevos elementos en la siguiente definición: "El maltrato o vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia, explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder."

Maltrato infantil: acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad.

En las definiciones aquí expuestas se observa una integración paulatina de diversos aspectos que conforman el maltrato infantil. Ellos van desde contemplar solamente la responsabilidad de la familia en su incidencia, hasta abarcar aspectos más integradores como son las instituciones y la sociedad en general, elementos claves a

la hora de implementar programas de atención y prevención social de este fenómeno.

Los tipos de maltrato infantil que podemos distinguir son los siguientes:

- El maltrato físico

Este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionados por adultos (padres, tutores, maestros, etc.) que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.

- La negligencia infantil o abandono

La negligencia es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante aquellas necesidades del niño para su supervivencia y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, etc.

- El maltrato emocional

Es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de hostilidad verbal hacia el niño. Este tipo de maltrato infantil ocasiona que en los primeros años del niño, este no pueda desarrollar adecuadamente el apego y, en los años posteriores, se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

- El abuso sexual

Es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales que mantiene un niño o una niña (menor de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima.

Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño. El maltratador habitualmente es un hombre (padre, padrastro, otro familiar, compañero sentimental de la madre u otro varón conocido de la familia), raramente es la madre, cuidadora u otra mujer conocida por el niño.

- Maltrato infantil institucional

En los últimos tiempos, se habla de maltrato institucional, que consiste en cualquier legislación, programa o procedimiento, ya sea por acción o por omisión, procedente de poderes públicos o privados, por profesionales al amparo de la institución, que vulnere los derechos básicos del menor, con o sin contacto directo con el niño.

¿Cómo identificar el maltrato?

El comportamiento de los niños maltratados ofrece muchos indicios que delatan su situación. La mayoría de esos indicios son no específicos, porque la conducta puede atribuirse a diversos factores. Sin embargo, siempre que aparezcan los comportamientos que señalamos a continuación, es conveniente agudizar la observación y considerar el maltrato y abuso entre sus posibles causas:

- Las ausencias reiteradas a clase
- El bajo rendimiento escolar y las dificultades de concentración
- La depresión constante y/o la presencia de conductas autoagresivas o ideas suicidas.

- La docilidad excesiva y la actitud evasiva y/o
- Defensiva frente a los adultos.
- La búsqueda intensa de expresiones afectuosas por parte de los adultos, especialmente cuando se trata de niños pequeños.

Los indicadores físicos:

- La alteración de los patrones normales de crecimiento y desarrollo.
- La persistentes falta de higiene y cuidado corporal
- Las marcas de castigo corporales.
- Los "accidentes" frecuentes.
- El embarazo precoz.

Tan importante cómo detectar el maltrato infantil es la prevención del abuso y malos tratos en la infancia. Entre las claves para favorecer que los escolares tengan unas relaciones óptimas con los demás está inculcar adecuados modelos de referencia y una educación desde la más temprana infancia en el entorno familiar, social y escolar.

El docente juega un rol fundamental en la prevención, identificación, notificación e intervención en las situaciones de maltrato infantil; pero, lamentablemente, hay muchos profesionales en este ámbito que desconocen cuáles son los indicadores y/o síntomas de los diferentes tipos de maltrato o cómo actuar cuando se sospecha que se están produciendo. Este desconocimiento por parte del docente trae serias implicaciones en la producción y permanencia de este problema, porque incurren en la omisión y por ende en la aceptación y consentimiento de tan aberrante problemática social.

El docente debe ampliar el conocimiento sobre maltrato infantil para que este conocimiento le permita desarrollar una serie de destrezas destinadas a identificar a tiempo cualquier tipo de maltrato en sus alumnos, prevenir que le continúen sucediendo más agresiones, y ayudar a los familiares del educando, orientándolos sobre los organismo a los que puede acudir (Venegas, 2003).

Por ello, es necesario y obligatorio capacitar al docente en el área de maltrato infantil para que se convierta en agente multiplicador, potenciador y promotor del buen trato dentro del medio escolar; así como también, brindarle la formación profesional pertinente para responder a los actuales requerimientos de detección y prevención del maltrato para favorecer las expectativas en la educación y formación integral de los niños/as.

La autora considera precisar que es:

Prevenir significa adoptar cuantas medidas sean necesarias, encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, estas no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas. Es desarrollar una práctica social encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza; es prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa.

Entonces es necesario precisar que es prevención, según la ONU es «la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

La prevención, por lo tanto, es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete.

Entonces la prevención educativa son acciones y programas que tienden a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de las personas. Es una acción anticipatoria para evitar riesgos y/o reducir la frecuencia de las “enfermedades sociales” como el alcoholismo, la violencia familiar y la drogodependencia.

Es posible asociar la noción de prevención al cuidado o la precaución, más allá de lo que respecta al ser humano en cuestión. Se pueden tomar prevenciones en la vivienda (para evitar accidentes, rotura de la estructura), en el automóvil (controlar los neumáticos, el motor), en el trabajo (utilizar la ropa adecuada de seguridad) y en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

Las ideas de prevenir o prevención poseen una gran variedad de acepciones, todas válidas e indicativas de las acciones a seguir.

- Prevenir, significa "antes de venir", es decir, actuar para que un problema no aparezca o al menos para que disminuyan sus efectos; igualmente connota: preparación, organización, aviso, perspectiva, disponer con anticipación, prever.
- Prevención implica: investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, precaución, evaluación, trabajo en equipo, visión de conjunto, enriquecimiento de los conocimientos, redimensionamiento o cambio de dirección, iniciativa, creatividad.

No es suficiente conocer y preocuparse por el problema, es necesario que organizarse ya sea individual o colectivamente a fin de buscar salidas o caminos posibles y válidos en una labor preventiva integral.

Es el educador el encargado de contribuir al desarrollo integral de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un lugar protagónico en todas las actividades docentes y extradocentes, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado y el compromiso social.

Debe el educador, utilizar todos los espacios y escenarios posibles, no sólo los escolares, para la educación de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes. Educar a través del contenido de las materias e incorporar las tecnologías al proceso

pedagógico, interactuar con la familia y el sistema de influencias sociales de la comunidad para contribuir a la educación de las nuevas generaciones.

Para la prevención del maltrato infantil se requiere de la adopción de medidas que comprometan a la sociedad en su conjunto, para lograr la disminución real del maltrato es preciso cambiar valores, actitudes y creencias. Una herramienta fundamental para ello es la formación y sensibilización de los padres, representantes y comunidad en general, lo cual se puede realizar a través de talleres, charlas, convivencias, trabajo grupal, participación escuelas de padres, participación de los padres en las actividades propias de la escuela, donde se desarrollen valores de comunicación, respeto y solidaridad.

A la hora de hablar de la prevención podemos distinguir tres niveles de prevención.

1. Prevención Primaria: Tiene lugar cuando se interviene sobre los factores de riesgo, es decir, antes de que aparezcan las dificultades. Este es el modelo de prevención más frecuente en nuestros centros.
2. Prevención Secundaria: Tiene por objeto descubrir y acabar con una dificultad lo antes posible, o remediarlo parcialmente, es decir, tiene lugar cuando ya han aparecido las dificultades, y se actúa para que no vayan a más.
3. Prevención Terciaria: Pretende retener o retardar la evolución de un proceso, dificultad, atenuando sus consecuencias, aunque persista el efecto inicial, es decir, se interviene para paliar consecuencias o para minimizar las limitaciones que para el escolar tiene la dificultad.

Para ello debe apoyarse en los métodos educativos que posibilitan un trabajo más eficaz y certero, los cuales no deben dividirse en formadores de conciencia, conducta o complementarios, sino que debe existir una clasificación única como métodos del proceso pedagógico, que contribuyen a formar conciencia, conducta y refuerzan la labor educativa. De acuerdo con este criterio los métodos del proceso pedagógico, esencialmente los dirigidos al proceso educativo son:

1. Narración o conferencia ética.

2. Diálogo o conversación ética.
3. Charla ética.
4. Realización de actividades socialmente útiles.
5. Debate.
6. Lectura.
7. Asignación de responsabilidades.
8. Emulación.
9. Ejercitación.
10. El estímulo.
11. La sanción.
12. La persuasión.
13. La exigencia.
14. El ejemplo.
15. La crítica y la autocrítica.

Como puede apreciarse estos métodos constituyen un sistema, no existen unos mejores que otros, sino que todos son efectivos en la medida en que contribuyen a lograr los objetivos educativos. Es también necesario precisar, que en algunos prevalece el uso de la palabra del educador (narración, diálogo, debate, persuasión, exigencia), de ahí que el educador debe saber utilizar adecuadamente la palabra, es decir: qué se dice, cómo se dice, dónde se dice.

Se hace necesario analizar que la persuasión, la exigencia, el ejemplo, la crítica, y la autocrítica prevalece en toda la labor educativa, por lo tanto, subyacen dentro de los demás métodos que se han abordado. La realización efectiva del trabajo educativo exige una cuidadosa selección del sistema de métodos, ningún método por sí solo, puede garantizar el éxito del proceso educativo.

Pues en la obra la autora ha tenido en cuenta los referentes, filosóficos, pedagógicos, psicológicos, didácticos y sociológicos que sustentan la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

Filosóficos:

Tiene en cuenta el pensamiento filosófico como base de la concepción científica del mundo, la teoría del conocimiento y la actividad del hombre como categoría filosófica. Se inicia una tendencia hacia la apertura de garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad esta filosofía integradora busca la inclusión de personas con discapacidad en diversos ámbitos, entre ellos la diversidad dentro del entorno educativo.

Psicológicos.

Tienen en cuenta el enfoque histórico – cultural (Vigotsky), su papel transformador en los procesos activos del hombre, como ser social en su interacción con la realidad, sus características y regularidades individuales respecto a la relación entre la educación y el desarrollo, donde en su esencia refiere el papel que desempeña la enseñanza en la conducción y dirección del desarrollo de la personalidad.

Pedagógicos:

Sustenta el papel de la actividad pedagógica profesional y el papel del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje. El reconocimiento de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la atención a la diversidad, permiten asumir que este "...constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes" (Zilberstein & Silvestre, 2002), de lo que se sobreentiende la relación enseñanza-aprendizaje, proceso en el que interactúan y aprenden, escolares y docentes. Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Didácticos:

Los fundamentos de la didáctica en la educación esta basado en Modelo de la Educación Primaria en Cuba y la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, flexible e inclusivo, así como las categorías y componentes didácticos que intervienen.

Los requerimientos didáctico-metodológicos como unidades de análisis de la práctica educativa estos requerimientos constituyen en referente orientador, que potencia la reflexión del docente sobre las relaciones didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que son la base epistemológica de la mediación y se presentan como ideas previas sobre las relaciones didácticas del proceso (componentes personales y personalizados) que responden a un contexto sociocultural.

Pues hacen referencia a las acciones didácticas que se concentran en el entorno del escolar, que dirigen el sistema de influencias educativas, que sustentan la práctica, la interacción y por tanto el resultado, sobreentendiendo la percepción del currículo, la concentración del refuerzo educativo y la contextualización de los procedimientos de instrucción.

Sociológicos:

Están presentes en el rol, funciones y tareas profesionales del docente, en las que se establece la interacción con el medio y los procesos socioeducativos que favorecen el intercambio con el medio social donde se desarrollan los escolares. La relación individuo - sociedad; la comprensión de la situación social del desarrollo, la teoría histórico cultural, las relaciones basadas en la interacción comunicativa y el respeto a la individualidad.

Puede decir, entonces, que se está ante un hecho social y no natural. Se trata más de una construcción social que de una construcción que se desarrolla sobre las recomendaciones planteadas en la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1992), va más allá, ya que está relacionada con los Derechos Humanos, con los Derechos de

las niñas y los niños, y en fin, con toda aquella jurisprudencia que vela por el bien de todos los miembros de una sociedad.

Diagnóstico del estado actual en que se encuentra la capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

La autora de la investigación para el proceso de diagnóstico asume lo expresado por Álvarez Cruz (1998), el cual refiere que "... diagnosticar implica identificar el fenómeno pedagógico buscando sus regularidades tanto en los factores causales como en las condiciones en que se producen. Al mismo tiempo implica pronosticar e intervenir oportunamente. Estas constituirán sus funciones básicas."

Precisamente, este tipo de diagnóstico se aplicó para constatar las insuficiencias declaradas en la investigación, y de otras que se corroboraron como parte del diagnóstico de entrada, para la constatación de la situación existente sobre la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

Aplicado en la escuela primaria Ciro Frías Cabrera del municipio Imías la cual posee una población de 17 docentes, 8 especialistas y 3 directivos, coincidiendo estas en dimensión y cantidad.

Para ello se emplearon diferentes instrumentos y técnicas en el que resulta de vital importancia esclarecer que los mismos instrumentos aplicados en este diagnóstico inicial se emplearon en el final para ello tuvimos en cuenta los siguientes indicadores:

1. Nivel de preparación que poseen los docentes para la prevención del maltrato infantil.
2. Métodos educativos que emplean los docentes
3. Tratamiento diferenciado que brindan los docentes a los escolares víctimas de maltrato infantil

Escala de evaluación:

Mal ----- 0 a 59%

Regular ----- 60 a 79%

Bien ----- 80 a 100%

El 45% plantean que no siempre cuentan con todos los recursos psicopedagógicos y preventivos para atender a esos escolares. El 60% plantean que las actividades docentes controladas carecen de demostraciones conjuntas que favorezcan una mejor intervención. El 36,5 % manifiesta no contar con algún folleto u otro material docentes que les propicie brindar la realización de una labor preventiva exitosa. El 55% de los docentes y especialistas refieren recibir escasas orientaciones psicopedagógicas para la prevención del maltrato infantil en los escolares primarios, lo que no le permite poder desarrollar adecuadamente la prevención educativa. En las clases visitadas se pudo constatar que el 35% de los docentes no atiende desde el proceso a los escolares que presentan riesgos de maltrato, y el 20% no aplica adecuadamente los métodos educativos.

El 15% manifiestan conocer poco sobre la prevención del maltrato infantil, así como sus signos, características y riesgos descartando solo conocer los siguientes:

- Mala conducta en las actividades (coincidió el 40%)
- Incumplimiento de deberes escolares en general (50%)
- Falta de higiene (20%)
- Agresividad manifiesta (10%)
- Aislamiento social (40%)

Además el 25 % de los docentes aportaron su percepción sobre el maltrato infantil y posibles condiciones de riesgo en sus escolares; donde el 100% lo consideró un tema de importancia; el 61% consideraron que los padres o representantes maltratan a sus niños/as conforme a diferentes indicadores conductuales; el 35% de los docentes encuestados manifestaron que podían manejar situaciones conflictivas de sus alumnos; el 39% expresó su disposición de recibir entrenamiento y orientación especializada. Se concluyó que el 64% de los docentes manejan conceptos apropiados, también, manifestaron gran disposición en la búsqueda de soluciones al problema del maltrato infantil, a pesar de que el 36% de los docentes encuestados afirmaron no haber recibido orientación básica sobre el tema, sin embargo, pudieron aportar información valiosa, que de ser aplicada, contribuirá a la depreciación de

este fenómeno universal y silencioso.

Las labores sociales tienen un papel fundamental en la obtención de información en la atención y seguimiento a estos escolares por ello resulta imprescindible valorar el papel que juega la familia y los agentes comunitarios en este proceso.

Al constatar con las familias cuántas veces reciben visitas en el hogar por los docentes de sus hijos o los representantes de los organismos y las organizaciones, solo el 42.1% refiere que sí la reciben de forma sistemática por lo que se infiere que estos educandos y su familia no reciben la suficiente atención por la problemática que presentan, evidenciándose que la familia no contribuye, ni conoce las acciones que debe desarrollar con sus hijos para lograr la atención de sus necesidades.

En la entrevistas a los familiares se expresa que aceptan que con frecuencia castigan a los niños privándolos de actividades necesarias a ellos, como aún es el juego, el roce social con sus coetáneos, paseos y otros tipos de diversión. Ante lo mal hecho le gritan de forma habitual, sin detenerse a analizar las consecuencias y de forma significativa muchos admiten utilizar el castigo físico. Se estima un predominio del maltrato emocional y en menor grado el maltrato físico.

El 35 % de los padres expresan acudir a métodos violentos porque se sienten muy estresados y con falta de tiempo por el cúmulo de problemas que a diario tienen que enfrentar y en esta cotidianidad el niño es un problema más y se resuelve más rápido por la coerción que por la persuasión.

El 15 % afirma la falta de paciencia pues los niños no son entes aislados, tienen sus necesidades, intereses y propios problemas que no coinciden con los de los adultos. Como resultado de la entrevista el 50% expresan que no se le ha dado la debida preparación por parte de la escuela.

Los resultados conseguidos llevaron a deducir que la mayoría de los docentes encuestados, desconocen algunos los factores de riesgo del maltrato en los niños/as, como embarazos no deseados, inestabilidad emocional, enfermedad física del niño/a, lo cual representa un elemento significativo para este estudio, puesto que

dificulta la detección, manejo, así como el diseño de estrategias significativas para su prevención.

Las observaciones a las clases demostraron una dirección del proceso de educativo basada en métodos educativos tradicionales, con una pobre atención a los escolares que presentan riesgo o antecedentes de maltrato.

El análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los diferentes instrumentos por indicadores revelas siguientes inferencias:

- El 52% de los docentes no utilizan las vías, métodos y procedimientos adecuados para prevenir o detectar el maltrato infantil en los escolares primarios.
- El 48% de los docentes presenta falta de preparación sobre el tema en cuestión.
- El 50 % de las familias posee falta de preparación por parte de la escuela.
- No existe percepción de riesgo e incumplimiento de indicaciones y resoluciones vigente en el sector lo que propicia que se produzcan hechos de maltrato por lo que no siempre se incorporan acciones derivadas de la ocurrencia de las incidencias, en el Plan de Prevención de Riesgo de la escuela.

Fundamentación teórica de los talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios

La autora de la investigación considera necesario exponer como desde la implementación de la Resolución Ministerial del MINED 200/2014 que norma el Trabajo Metodológico, se declara el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación,

mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo.

Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva, con un enfoque ideo-político, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano.

Asimismo en el Artículo:2 se plantea que la realización de toda actividad metodológica está encaminada a que los cuadros, funcionarios y el personal docente graduado y en formación, se preparen política e ideológicamente y dominen los contenidos, la metodología del trabajo educativo, la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que se imparten con un enfoque científico y con un uso adecuado de las Tecnología de la Información y otras fuentes del contenido, sobre la base de satisfacer las exigencias siguientes:

- Elevar la calidad del proceso educativo mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional.
- Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos, docentes graduados y en formación, así como de los técnicos.
- Perfeccionar el desempeño profesional científico y creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

A partir de tales fundamentos, se asume como talleres: todas aquellas actividades que reúnan las características que son esenciales al método.

Según E. Ander Egg (1999), en su libro El taller: una alternativa de renovación pedagógica, p. 5 define el taller como una metodología de trabajo que se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como

fin la elaboración de un producto tangible convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica.

Según Perozo (2012): un taller es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre. No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales.

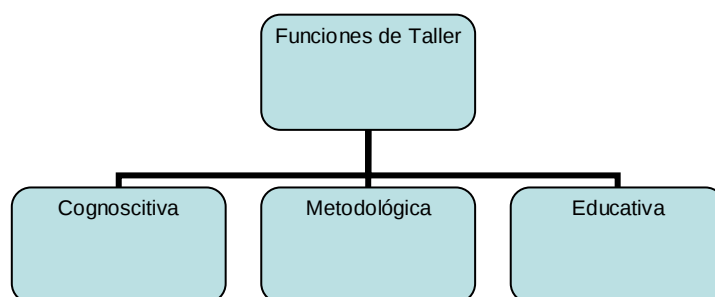
Por su naturaleza, esta forma de organización docente requiere alta creatividad y que exista experiencia teórica o práctica de los participantes en su proceso de aprendizaje para poder abordar la realidad estudiada, de manera tal que sirva de retroalimentación y perfeccionamiento profesional (Piaget, 1975).

La autora concibe los talleres como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan simultáneamente al período de estudios teóricos como un intento de cumplir su función integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas. Según RM 200/15 Trabajo metodológico

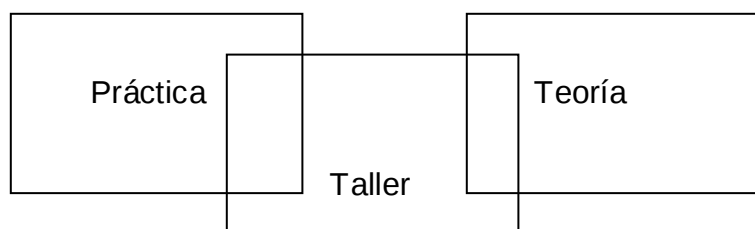
La autora considera necesario precisar los rasgos esenciales del taller:

- a) se dirigen hacia un objetivo
- b) requieren de determinadas condiciones en las cuales debe realizarse la acción y de reflexión de cómo llevarlo a cabo
- c) presuponen la elaboración de la estructura lógica de la tarea que se va a realizar
- d) implican además la motivación como la forma con que se concreta una necesidad
- e) la comunicación a través de la cual se establecen las relaciones en la actividad.

Dentro de las funciones principales del taller se encuentran las siguientes:



Los talleres que se proponen, se integran al trabajo metodológico y en específico al trabajo docente metodológico con el objetivo de mostrar la forma en que estos talleres de capacitación aportan nuevas vías de perfeccionamiento de la labor educativa y se ubican dentro del proceso docente, para una mayor comprensión se ha graficado de la siguiente manera:



Los talleres que se proponen presentan la siguiente estructura:

- Tema
- Objetivo
- Total de horas
- Técnica
- Materiales
- Motivación
- Desarrollo
- Evaluación

Talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

Taller #1

Tema: Definición de Maltrato Infantil y diferentes tipos.

Objetivo: Valorar las definiciones conceptuales de maltrato infantil destacando los diferentes tipos.

Total de horas: 2

Técnica: cadena de asociaciones (con el objetivo de ejercitar la abstracción y la asociación de conceptos analizando las diferentes interpretaciones de los términos a partir de la experiencia)

Materiales: folleto impreso, tarjetas, tarjetero, texto

Motivación: se iniciara con la técnica colocándose tarjetas encima de la mesa con las siguientes palabras: abuso, maltrato, golpes, familia, infantil, psicológico, los participantes escogerán las tarjetas, leen las palabras y expresan lo que entienden sobre ella y con que otra palabra pueden asociarla, colocándolas después en un componedor.

Desarrollo: El responsable del taller formara cuatro equipos empleando las palabras utilizadas (equipo 1: maltrato, equipo 2: abuso, equipo 3: golpes, equipo: infantil), seguidamente se les entregara un folleto para que puedan precisar, que es el maltrato infantil, tipos de maltrato siempre partiendo de las valoraciones personales de cada participantes y apoyadas en las de autores destacados en el tema en cuestión.

Evaluación: se realizara a través de la elaboración de un esquema que represente la relación que se establece entre las palabras iniciales que aparecen en el componedor.

Taller # 2

Tema: Consecuencias, factores de riesgo y etiología del maltrato infantil.

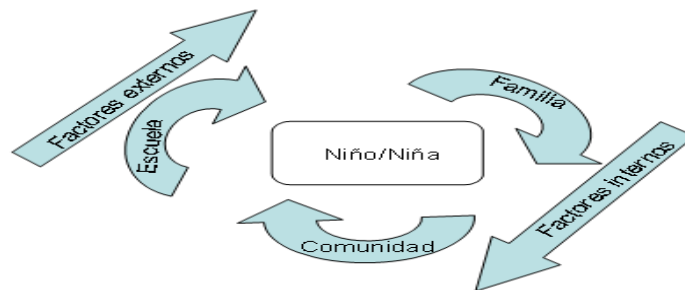
Objetivo: Analizar las consecuencias que produce el maltrato infantil en función de la practica cubana de atención a los menores.

Total de horas: 2

Técnica: El sociodrama (mostrar elementos para el análisis del tema basándose en situaciones o hechos de la vida real.

Materiales: material de estudio

Motivación: se iniciara con la presentación de un esquema:



Donde se representa la interrelación del niño/niña con los contextos donde se desenvuelven y la influencia de los factores internos o externos, y se propicia el debate.

Desarrollo: Se hará exposición acerca de las consecuencias del maltrato infantil, haciendo hincapié fundamentalmente en los efectos de éste último sobre la constitución psíquica del niño. Luego se explicará los factores de riesgo del maltrato infantil, teniendo en cuenta los diferentes modelos explicativos propuestos por autores especialistas en el tema. Esto último permitirá a los docentes situarse en un estado de mayor alerta frente a determinadas circunstancias, se realizarán tres preguntas referidas a algunos de los ejes trabajados, y los participantes deberán responderlas, de manera grupal, en la pizarra.

Preguntas:

- 1- ¿Qué consecuencias a nivel psíquico podría producir el maltrato infantil?
- 2- ¿Qué consecuencias sociales trae aparejadas el maltrato infantil?
- 3- Mencione al menos cinco factores de riesgo asociados al maltrato infantil.

Seguidamente se expondrá un caso, que permitirá el espacio de discusión a través de la entrega a los docentes y se les solicitará que lo clasifiquen y expliquen las consecuencias.

Evaluación: se realizara un resumen evaluando la importancia de los conocimientos adquiridos.

Taller # 3

Tema: Los derechos del niño/niña.

Objetivo: Modelar los derechos del niño para hacerlos respetar a través de la visualización de videos educativos.

Técnica: Las estatuas (expresar las ideas colectivas que un grupo tiene sobre el tema)

Materiales: hojas de papel, lápiz, pizarrón

Motivación: se orienta al grupo que exprese verbalmente su opinión sobre el tema mediante una lluvia de ideas.

Desarrollo: Iniciaré el taller con la presentación de un videos donde se evidencian los derechos de los niños. Seguidamente se expondrá el marco jurídico haciendo énfasis en la convención a partir del esquema siguiente se evaluarán los derechos del niño desde un enfoque integral.



Evaluación: Se realiza por medio de preguntas sobre los derechos de los niños y a través del desarrollo de la lotería, relacionando la imagen con el derecho y explicando su importancia.

Taller # 4

Tema: Corre y cuenta

Objetivo: Identificar un posible caso de abuso sexual a través de un estudio de caso.

Total de horas: 4

Técnica: El PNI (Positivo, Negativo e Interesante), para conocer los aspectos positivo, negativo e interesante que han encontrado en la temática tratada.

Materiales: títeres

Desarrollo: Se iniciara presentando un caso de abuso sexual por medio de títeres en donde la protagonista narra la historia que vivió y da la solución adecuada.

Caso: Los sábados cuando XXXXX termina la clase de baile, toma el autobús para ir a su casa. Sube y sienta y mira por la ventana. XXXX se entretiene viendo la gente y los coches que pasan. Un día estaba tan distraída mirando por la ventana, que no supo cuándo se sentó a su lado un señor... un señor común y corriente...Faltaban como unas 5 ó 6 paradas para llegar a su casa, cuando de repente, el señor ese común y corriente empezó a tocarle las piernas disimuladamente... XXX no sabía qué hacer del susto. Como pudo, se levanto; le pedio que se corriera para poder salir y al pasar frente a él, le puso las manos en el trasero. XXX sintió una rabia terrible, pero salió corriendo. Gritó varias veces y por suerte el autobús se detuvo enseguida.

XXX saltó y empezó a correr hasta llegar a su casa. Sentía que ese señor le perseguía.

Cuando llegó, la mamá estaba en la puerta regando las flores del jardín. La saluda y XXX se pone a llorar con todas sus fuerzas.

Seguidamente se realizan las preguntas para el debate.

1. Ante que situación nos encontramos
2. ¿Cómo pudiste identificarlo?
3. ¿Qué pasos hubieses tenido en cuenta para prevenir dicho problema?
4. ¿Donde debió dirigirse la madre después?
5. ¿Por qué?
6. ¿Qué hubiese hecho usted?

Evaluación: Se realiza por medio de preguntas acerca del caso que se presentado y como actuarían en una situación similar a la de la protagonista.

Taller # 5

Tema: Prevención, diagnóstico y atención a los menores victimas de maltrato infantil.

Objetivo: Elaborar estrategias de atención educativa para la prevención, diagnóstico y atención a los menores victimas de maltrato infantil.

Total de horas: 4

Técnica: lluvia de ideas

Materiales: papel y lápiz

Desarrollo: El responsable del taller repartirá unas hojas en blanco para que cada participante grafique la siguiente tabla en ella, donde a partir de las valoraciones realizadas se elaborara acciones que conformen la estrategia de atención educativa para la prevención, diagnóstico y atención a los menores victimas de maltrato infantil.

Necesidad	Acción	Responsable	Fecha de cumplimiento

A partir de la reflexión de cada participante se completara la estrategia al finalizar se expondrá el papel que le corresponde a las agencias y agentes socializadores en la prevención del maltrato infantil.

Evaluación: se realizará a través de varias reflexiones sobre las prácticas enseñadas.

Taller # 6

Tema: “Juntos para educar mejor y más felices”.

Objetivo: Evaluar con los padres los métodos educativos a emplear que propicien la prevención del maltrato infantil.

Total de horas: 2

Técnica: lluvia de ideas

Materiales: papel y lápiz

Motivación: Se realizará una representación por los niños en la que expresan situaciones que evidencien el trato que les brindan los padres en diferentes momentos de la vida hogareña.

Desarrollo: Expondrán los logros alcanzados y las dificultades que aún existen en el uso de los métodos educativos para la prevención del maltrato infantil. Los padres y maestros, de conjunto, van a proponer las acciones que pueden realizarse para erradicar o atenuar las dificultades que aún subsisten en la utilización de los métodos persuasivos, estimuladores y motivadores.

Evaluación: A través de PNI

Evaluación del nivel de efectividad que poseen los talleres de capacitación a los docentes para la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

Partiendo de los indicadores trazados en el diagnóstico inicial a partir de la aplicación de los talleres propuestos se obtuvieron los siguientes resultados finales.

De los docentes tomados como muestra que inciden diariamente sobre los escolares y su familia, con la aplicación de los talleres dominan con claridad, certeza y seguridad los signos, características, riesgos y consecuencias del maltrato infantil que representa el 100%, así como los especialistas a partir del estudio de la caracterización psicopedagógica y los expedientes clínicos de cada uno de los escolares y la intensificación de las visitas a los hogares para observar las

condiciones en que viven y las manifestaciones que se evidencian en sus relaciones afectivas.

Con el taller impartido sobre las consecuencias del maltrato infantil el 85% se nutrió de los elementos esenciales para realizar una adecuada labor de atención a los escolares víctimas.

El 95% plantean que con el taller impartido relacionado con la elaboración de estrategia de atención educativa sirvió de recursos didácticos para que los docentes y especialistas se apropiaran de las herramientas que le permitan atender a esos escolares. En las clases visitadas se pudo constatar que el 85% de los docentes aplican métodos educativos en correspondencia con los y recursos psicopedagógicos para la atención a estos escolares.

El 93,3 % de las familias durante el taller manifiestan utilizar métodos educativos adecuados en la educación de sus hijos como una de las vías esenciales. Y que los temas de orientación familiar en las superaciones y preparación le permitieron dominar las vías adecuadas para su desarrollo. Además se pudo constatar mayor preocupación de la familia para un 100% a partir de las visitas sistemáticas a la escuela.

Todo lo antes expuesto a partir de la aplicación de la propuesta arrojó los siguientes logros:

- Mayor dominio por parte de los docentes de los signos, características, riesgos y consecuencias del maltrato infantil
- Mayor incidencia de los docentes y especialistas en la atención a los escolares víctimas de maltrato infantil.
- Uso de métodos educativos adecuados en correspondencia con los y recursos psicopedagógicos para la atención a estos escolares
- Mejor preparación de la familia desde los temas de orientación familiar en las superaciones y preparación que le permitieron dominar las vías adecuadas para la atención a sus hijos.

- Planificación de acciones desde el plan de prevención y riesgo para a detectar signos de maltrato en los escolares y en sus familias.

Conclusiones

La aplicación de los talleres de capacitación a los docentes permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- Los referentes teóricos concernientes a la problemática investigada posibilitan la mejor comprensión sobre la necesidad de prevenir el maltrato infantil en escolares primarios desde la preparación de todos los implicados con énfasis en los docentes.
- Los métodos y técnicas aplicadas en el diagnóstico inicial y los basamentos teóricos esenciales analizados, permitieron precisar que existen insuficiencias en la preparación de los docentes para poder desarrollar una adecuada labor de prevención ante manifestaciones de maltrato infantil.
- Se propone y fundamenta la necesidad de preparar a los docentes, que permitió crear las condiciones necesarias para que se apliquen los recursos, vías y métodos adecuados en la atención integral de los escolares víctimas o en riesgo de maltrato infantil.

Recomendaciones

- Que los resultados de la investigación se incorporen al trabajo educativo del centro donde se desarrolló la investigación y que irradien las experiencias a otras instituciones educativas.
- Divulgar los resultados obtenidos en la investigación, en diferentes eventos científicos y otros contextos que se realicen en el territorio para una mayor preparación de los docentes en la prevención del maltrato infantil en escolares primarios.

Bibliografía

1. Acosta, Néstor 2002. Maltrato Infantil. (Segunda edición.) Editorial Científico-Técnica, La Habana.
2. Áreas, Muzio Patricia. Mi familia es así. La Habana. Pueblo y Educación, 2002.95p.
_____Psicología de la Familia. Una aproximación a su estudio. La Habana, Editorial Félix Varela 2002.
3. Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la sociología de la educación. La Habana, Pueblo y Educación, 2001. 166p.
4. Baxter Pérez, Esther. La escuela y el problema de la formación del hombre. Compendio de Pedagogía. La Habana, Pueblo y Educación, 2002. 354p
_____El trabajo educativo en las instituciones escolares. Selección de tareas Psico-Pedagógicas. La Habana, Pueblo y Educación. 2000.12p.
5. Bermúdez Morris, Raquel y Lorenzo Miguel Pérez Martín. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana, Pueblo y Educación. 2004. 417p.
6. Caballero Delgado, Elvira y Gilberto García Batista. Preguntas y respuestas para elevar la calidad en la escuela. La Habana, Pueblo y Educación.2002. 421p.
7. Castellanos Cabrera, Roxane. Psicología. Selección de textos. La Habana, Félix Valera, 2003.p.244.
8. Castro Ángel, Pedro Luis. Familia y Escuela. El trabajo de la familia en sistema educativo. La Habana, Pueblo y Educación, 2005.328p.
9. Código de la familia. Cuba. Ministerio de Justicia. /S.L/: S.N, 1975.69p.
10. Código de la niñez y juventud. /S.L/: S.N, 1987.34p.
11. Constitución de la República de Cuba. La Habana, Pueblo y Educación, 2001.59p.
12. Cuba. Ministerio de Educación. El papel de la escuela y la familia en la formación de la joven generación de la sociedad socialista. Instrucción Pública, Palacios de las Convecciones, La Habana, 1983.
13. Chávez Rodríguez, Justo, A. Suárez Lorenzo y L. D. Permuy González. Acercamiento necesario a la pedagogía general. La Habana, Pueblo Educación, 2005.72p.

14. Delgado Caballero, Elvira. Diagnóstico y Diversidad. La Habana, Pueblo Educación, 2002.152p.
15. Domínguez García, Laura. Psicología selección de textos, caracterización de diferentes etapas del desarrollo de la personalidad. La Habana, Félix Valera, 2003.59p.
16. Fernández Couce, Gladys y Amauris Alonso Castillo. Maltrato oculto en adolescentes. Rev. Cub. Med. Gen. Int. La Habana. No.16:218-220. sept.-dic. 2006..
17. Fernández Ruiz, Lourdes. Pensando en la personalidad. La Habana, Félix Valera, 2005.328p. Tomo I.
18. Fuentes Sosa, Omar y Mevis Pupo Pupo. Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana, Pueblo Educación, 2006.199p.
19. García Batista, Gilberto. Compendio de Pedagogía. La Habana, Pueblo y Educación, 2002.354p.
20. González Rey, Fernando. Psicología, Principios y categorías. La Habana, Ciencias Sociales, 1989.122p.
21. Gómez Gutiérrez, Luis Ignacio. Rol 50, Objetivos priorizados del Ministerio de Educación. Educación Técnica y Profesional. Curso 2006-07.
22. González Soca, Ana María y Carmen Reinoso Capino. Nociones de Sociología y Pedagogía. La Habana, Pueblo y Educación, 2002.351p.
23. Ibarra Mustelier, Lourdes María. Psicología y Educación: Una Relación Necesaria. La Habana, Pueblo y Educación, 2004.138p.
24. Martí Pérez, Julián. Ideario pedagógico. La Habana, Pueblo Educación, 1990.147p.
25. Méndez Gonzáles, G, R.D. Viscaino y el A. Pérez. Síndrome del niño maltratado. 26. Rev. Cuba. Pediatría. La Habana. No.1:2325p. Oct-Dic.1998.
27. Núñez Aragón, L. Familia y Escuela. Algunos puntos de partida. La Habana, Pueblo Educación, 2005.9p.
28. Sánchez Acosta, María Elisa y Matilde Gonzáles García. Psicología General y del desarrollo. La Habana, Deportes, 2004.177p.
29. Segura Suárez, María Elena. La educación y el desarrollo de la personalidad en la edad escolar, adolescencia y la juventud. Maestría en Ciencias de la Educación.

30. Mención de Educación Técnica y Profesional. Módulo II. Segunda parte. La Habana, Pueblo Educación, 2007. 6-10p.
31. Vega Vega, Rene. Trastornos psicológicos del niño y del adolescente. La Habana. Pueblo y Educación, 1998.30p.
32. Vigotsky. L. S. Pensamiento y Lenguaje. La Habana. Pueblo y Educación, 1982.150p.
33. Vigotsky. L. S. Obras completas. La Habana. Pueblo y Educación, 1989.15p.
34. Villavicencio Mesa, Paulina. El trabajo de los centros de diagnóstico y orientación.
35. Concepciones básicas de actualidad. La Habana. Pueblo y Educación, 2006.99p.

Anexo 1

Guía de encuesta a los docentes:

Queridos docentes:

Nuestra escuela trabaja para fortalecer la preparación que se le brinda a los docentes para la prevención del maltrato infantil, por ello requerimos de su valiosa colaboración para responder el cuestionario que le presentamos a continuación. Por lo que le anticipamos las gracias.

Objetivo: obtener información sobre el criterio de los docentes acerca de la preparación que reciben para la prevención del maltrato infantil

Marque con una Cruz (X) en una escala del 1-5, sabiendo que 1 es mal y 5 es excelente en cada uno de los ítems que le presentamos:

Preguntas:

1) ¿Cómo valora usted el conocimiento que posee acerca de la prevención del maltrato infantil?

☐ Mal ☐ Regular ☐ Bien ☐ Muy bien ☐ Excelente

2) ¿Cómo califica el tratamiento diferenciado que se les brinda a los escolares víctima de maltrato infantil?

☐ Mal ☐ Regular ☐ Bien ☐ Muy bien ☐ Excelente

3) ¿Con qué frecuencia estudia los expedientes de los escolares para conocer sus características psicopedagógica?

4) ¿Con qué frecuencia visitan los hogares de sus escolares?

5) ¿Cómo evalúa usted la atención por parte de la familia a los escolares víctima de maltrato infantil?

☐ Mal ☐ Regular ☐ Bien ☐ Muy bien ☐ Excelente

Anexo 2

Guía de encuesta a la familia:

Querida familia:

Nuestra escuela trabaja para fortalecer la preparación de los docentes en la prevención del maltrato infantil, por ello requerimos de su valiosa colaboración para responder el cuestionario que le presentamos a continuación. Por lo que le anticipamos las gracias.

Objetivo: obtener información sobre la atención que le brinda a su hijo y métodos educativos que emplea.

Marque con una Cruz (X) en una escala del 1-5, sabiendo que 1 es mal y 5 es excelente en cada uno de los ítems que le presentamos:

Preguntas:

1) ¿Qué nivel de conocimiento posee sobre los tipos de maltrato infantil?

___ Mal ___ Regular ___ Bien ___ Muy bien ___Excelente

2) ¿Cómo es el tratamiento que reciben por parte de los docentes?

___ Mal ___ Regular ___Bien ___Muy bien ___Excelente

3) ¿Con qué frecuencia asiste a las escuela de Educación Familiar y si ha recibido temas relacionados con el maltrato infantil?

4) ¿Cómo evalúa su apoyo para con su hijo?

___Mal ___Regular ___Bien ___Muy bien ___ Excelente

5) ¿Con qué frecuencia visita la escuela?

6) ¿Qué métodos educativos emplea en la educación de sus hijos?

7) Ha utilizado alguna vez el método estímulo-castigo ¿Por qué?

Anexo 3

Guía de entrevista a la familia:

Querida familia:

Nuestra escuela trabaja para fortalecer la preparación de los docentes en la prevención del maltrato infantil, por ello requerimos de su valiosa colaboración para responder el cuestionario que le presentamos a continuación. Por lo que le anticipamos las gracias.

Objetivo: obtener información sobre la atención que le brinda a su hijo y métodos educativos que emplea

Preguntas:

- 1) ¿En qué espacios de la escuela se han trabajado temas relacionados con el maltrato infantil?
- 2) ¿Cuáles son las actividades planificadas por los docentes para darle tratamiento al tema?
- 3) ¿Qué vía a utiliza para apoyar a su hijo?
- 4) ¿Qué métodos emplea en la educación de sus hijos?
- 5) ¿En qué medida ha utilizado el método estímulo-castigo? ¿Por qué?

Anexo 4

Entrevista realizada a los docentes

Queridos docentes:

Nuestra escuela trabaja para fortalecer la preparación de los docentes en la prevención del maltrato infantil, por ello requerimos de su valiosa colaboración para responder el cuestionario que le presentamos a continuación. Por lo que le anticipamos las gracias.

Objetivo: conocer la preparación que poseen los docentes para la prevención del maltrato infantil.

1-¿Qué dominio tiene usted acerca de los métodos que debe utilizar para dar tratamiento a los escolares víctimas de maltrato infantil?

2-Se siente usted preparado para darle tratamiento ____Si ____No

3- A través de cuáles actividades usted le da tratamiento a estos escolares

4-¿Cree usted qué es importante la planificación de actividades metodológicas para la preparación de los docentes en la prevención del maltrato infantil?

a) Fundamente.

5.- ¿Cómo valora usted la calidad de las actividades que recibe al respecto?

6- ¿Con qué herramientas o recursos psicopedagógicos cuenta para prevenir el maltrato infantil?

Anexo 5

Guía de observación a clases

Objetivo: Comprobar cómo se cumplimenta en las clases el tratamiento a los escolares víctima de maltrato infantil.

Aspectos	Se observa	No se observa
1. Sistema de actividades que emplea para propiciar la atención diferenciada a los escolares		
2. Selección de las actividades a realizar y su efectividad.		
3. Empleo de medios de enseñanzas y materiales para motivar.		
4. seguimiento al diagnóstico		
5. Forma en que induce a los escolares para que mejoren su forma de actuación.		
6. dominio de las características psicopedagógica de los escolares		

Anexo 6

Guía de revisión de documentos (Expediente acumulativo del escolar)

Objetivo: obtener información acerca de las características psicopedagógicas de los educandos.

Aspectos a tener en cuenta.

1. Estado de salud
2. Participación en las actividades docentes y extradocentes
3. Nivel de comunicación verbal y no verbal
4. Comportamiento
5. Autonomía personal
6. Comportamiento en los diferentes contextos donde se desenvuelven.
7. Desarrollo de la interrelación social (socialización).
8. necesidades educativas que presenta
9. antecedentes de maltrato infantil

Anexo 7

Resultados comparativos entre el diagnóstico inicial y el diagnóstico final

Indicadores	Diagnóstico Inicial		Diagnóstico Final	
	Cualitativo	%	Cualitativo	%
Nivel de preparación que poseen los docentes para la prevención del maltrato infantil.	M	48%	B	100%
Métodos educativos que emplean los docentes	M	52%	B	95%
Tratamiento diferenciado que brindan los docentes a los escolares víctimas de maltrato infantil	M	54.2%	B	93,3